

## El Carmen (Nuestra Señora de los Remedios)

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



# 000142. El Carmen (Nuestra Señora de los Remedios)

## 1.-CONTEXTO URBANO

El templo de Nuestra Señora de los Remedios, popularmente conocido como el Carmen, se encuentra en la esquina que forman las calles de 16 de Septiembre y 17 Oriente. En la época virreinal, formaba parte de un magno conjunto de claustros y huerta que se extendía sobre cuatro manzanas hacia el sur, a partir de la que ahora ocupa.

El rumbo está constituido actualmente por un gran número de construcciones contemporáneas de dos y tres pisos, en el que escasean las casonas antiguas o incluso las modestas casas tradicionales de tipo popular. Sólo una casa en la esquina opuesta del jardín Cuauhtémoc, en 16 de Septiembre y 15 Oriente, tiene los rasgos de la arquitectura doméstica del siglo XVIII.

El jardín es amplio, con árboles de buena talla y una fuente al centro, de regular calidad. Hubo una fuente en ese sitio por lo menos desde el siglo XVIII, si no es que antes. Predomina el uso habitacional de tipo unifamiliar, aunque hay varios edificios de departamentos. También hay algunos comercios y talleres, pero son para el servicio del barrio.

## 2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

La orden de Nuestra Señora del Carmen tiene antecedentes remotos dentro de la tradición judeo-cristiana, ya que sus fundadores europeos de fines del siglo XII, al establecerse en las estribaciones del Monte Carmelo en Palestina al término de una de las cruzadas, buscaban imitar el ejemplo del legendario profeta Elías, que había llevado ahí, mucho antes, una vida de retiro y meditación. Debido a ello, consideraron al profeta bíblico y a su discípulo Eliseo como los verdaderos fundadores de la orden. En 1209, San Alberto de Sicilia redactó las reglas de la congregación, mismas que se caracterizaban por su especial interés en la soledad, la mortificación y la abstinencia de sus integrantes.

A partir del siglo XIII, los ermitaños carmelitas, asediados por los mahometanos, tuvieron que trasladarse a Europa, donde sus



constituciones fueron modificadas por los dominicos para adaptarlas a las nuevas circunstancias. En 1247, el Papa Inocencio IV aprobó la nueva regla, por la que los carmelitas se convirtieron en una orden mendicante, que vino a sumarse a otras que surgieron en la Baja Edad Media.

Durante los siglos XIV y XV, los carmelitas tuvieron que sortear diversas crisis, semejantes a las que afectaban a otras ordenes religiosas en la transición al Renacimiento. Dos grandes místicos, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, procuraron en la segunda mitad del siglo XVI que la congregación retomara sus normas e ideales primitivos. La reforma, instituida en 1562, fué tan radical, que muchos conventos no quisieron someterse a ella. Sin embargo, en España se adoptó firmemente, formándose una rama separada de la congregación, aprobada por Clemente VII hasta 1593 y conocida como "carmelitas descalzos".<sup>1</sup>

Fué a estos carmelitas de la congregación de San José en España a quienes Felipe II autorizó en 1584 para hacer fundaciones en la Nueva España. El primer grupo llegó al virreinato a fines de 1585, estableciéndose en enero de 1586 en la antigua ermita de San Sebastián, situada el vértice nororiental de traza española de la ciudad de México. Así se dió inicio a las tareas de la nueva provincia carmelita de San Alberto de Indias.

Los religiosos del Carmelo no tuvieron empeño evangelizador de otras órdenes mendicantes en la Nueva España. Se concretaban a prestar servicio público de pasto espiritual (es decir, confesar, predicar, celebrar misa y escribir con licencia de sus superiores). Además, restringían el ingreso y los cargos no solo a indios y mestizos, sino aún a criollos, lo que a finales del virreinato influyó en su declinación.<sup>2</sup>

El mismo año de su instalación en México, fray Juan de la Madre de Dios y fray Franciso Bautista salieron rumbo a Puebla con el fin de fundar un segundo convento, llevando una licencia del virrey, marqués de Villamanrique. Entonces, el obispo Diego Romano les cedió la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, en el confin sur de la ciudad poblana. El humilde templo había sido edificado una generación antes por Hernando de Villanueva, quien atribuía a una imagen de esa Virgen que traía consigo el haber conjurado un peligro lidiando a un toro. Como agradecimiento, Villanueva decidió levantar la ermita con esa advocación en un solar que el ayuntamiento le había dado en merced hacia 1548. Para mejor atención del recinto, el patrono decidió entregarla en 1552 al gremio de los sastres, quienes fundaron ahí una cofradía en 1554.<sup>3</sup>

Cuando los religiosos del Carmen recibieron la ermita, el 26 de junio de 1586, el cabildo les otorgó 3 solares más para que constuyeran su convento y una nueva iglesia. Inicialmente fabricaron unas habitaciones provisionales, de manera que el edificio quedó en condiciones de ser utilizado, y el 15 de septiembre del mismo año llevaron el Santísimo al templo.

En la iglesia también se veneraban diversas reliquias, entre las que se menciona "un dedo de San Juan Bautista", lo que debe haber alentado la concurrencia. El caso es que pronto, gracias a las aportaciones de los vecinos y al apoyo del prior, fray Domingo de la Madre de Dios, proyectaron una iglesia muy suntuosa y de gran tamaño. Pero el general de su orden se enteró y dispuso que la construcción se limitara a las dimensiones estipuladas por las constituciones.<sup>4</sup> Finalmente, el templo se consagró en 1628, conservando el título de Nuestra Señora de los Remedios.<sup>5</sup>

El templo y el convento adoptaron rasgos muy semejantes a los del colegio carmelita en San Angel, en la capital novohispana, muchos de los cuales subsistieron a modificaciones posteriores, por lo que Baez Macías ve cuando menos una influencia indudable (ya que no ha sido posible documentar la intervención directa) del arquitecto carmelita Fray Andrés de San Miguel.<sup>6</sup> Pronto, los carmelitas decidieron rehabilitar su convento poblano, puesto que hacia 1634, Jerónimo de la Cruz, arquitecto sevillano, se comprometió a trabajar en las bóvedas del claustro, que estaba techado de madera.

Durante los siglos XVII y XVIII, el templo llegó a contar con retablos labrados en diferentes épocas. El principal, dedicado a Nuestra Señora de los Remedios, fué levantado en 1629 por el arquitecto y escultor Francisco de la Gándara y el dorador José de Cuellar, con un costo de 5,500 pesos. Posteriormente fue sustituido por otro, contratado en 1642, obra del ensamblador Lucas Méndez y del entallador Manuel de Tapia. Ninguno de esos retablos se conserva en la actualidad.<sup>7</sup> Los brazos del cucero ostentaban otros dos altares importantes del siglo XVII: uno, del lado del Evangelio, dedicado a la Purísima Concepción y el otro bajo la advocación de San José, que seguían un modelo semejante al del altar mayor.

El templo también tuvo retablos labrados en las últimas décadas del siglo XVIII: a un costado del púlpito se encontraba uno dedicado a Nuestra Señora del Carmen, y contiguo a aquél se hallaba otro de Santa Ana. Frente a este último retablo había otro pequeño dedicado a San Miguel, que fue fabricado en el siglo XVII, y reformado a fines del XVIII, cuando se le

colocaron esculturas de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Ninguno de estos bienes se conserva actualmente.

Paulatinamente se agregaron a la iglesia varias capillas.

La primera, a la altura del presbiterio y del lado del Evangelio, se dedicó a la Santa Cruz y fué construida en 1630 a iniciativa de don Antonio Cervantes de Carbajal. En ella se colocó una cruz sagrada que fue parte de una pieza mayor llamada "de Huatulco". Por el brazo del crucero, del lado del Evangelio, estaba otra capilla dedicada a Santa Teresa de Jesús, aunque en la actualidad se conoce como del "Niño de Praga". Frente al púlpito, había otra correspondiente a una de las caídas de Jesús. Otra, más importante, era la dedicada a San Juan de la Cruz, adornada con retablos barrocos. Esta construcción fue reedificada en 1772, año en que se elaboró su retablo principal. Finalmente, no podía faltar una capilla anexa, dedicada a Nuestra Señora del Carmen. Dice Veytia que era "...de mu y buena arquitectura...El altar mayor...está adornado de un retablo dorado antiguo, que sube hasta la bóveda..."<sup>8</sup> Actualmente, la capilla tiene el título de Santa Teresa de Jesús.

Hacia mediados del siglo XVIII, el convento contaba con casi cuatro manzanas de extensión. Los carmelitas tenían perales en su huerto, practicaban la apicultura e, inclusive, se les atribuye la introducción del cultivo de la alfalfa a la ciudad de Puebla. Para regar sus terrenos contaban con tres tomas de agua: una en el ojo del Matadero, posteriormente conocido como Paseo Bravo; otra en el ojo de San Pablo y una más en un manantial que se hallaba en la falda oriental del cerro de Guadalupe.<sup>9</sup> En cuanto al edificio donde moraban los frailes, cuenta Veytia que era lo suficientemente amplio para los religiosos que habitaban el él y estaba decorado con pinturas, entre las que se destacaban las situadas en la escalera principal.

El conjunto conventual se conservó sin cambios significativos hasta 1844, año en que se construyó el panteón de Santa María del Carmelo, contiguo al atrio. Además, el templo fue reformado entre 1847 y 1856 por orden de fray Manuel de la Santísima Trinidad. La capilla de Santa Teresa fué modificada, sustituyéndole sus retablos dorados por otros neoclásicos. En el principal se colocó la escultura de Nuestra Señora del Carmen hecha por Zacarías Cora. Otro tanto ocurrió con el retablo mayor de la iglesia, que fue reemplazado por otro neoclásico, obra del escultor José M. Medina, discípulo de José Manzo. En junio de 1859 se estrenó la capilla de la Tercera Orden, "hecha al estilo de una mezquita árabe".<sup>10</sup>



En la segunda mitad del siglo XIX siguieron tiempos de destrucción e incuria. Parte del convento quedó arruinado durante los múltiples asedios sufridos por la ciudad. Su ubicación en la margen sur de Puebla hizo del conjunto carmelita un sitio a la vez estratégico y vulnerable. El panteón se clausuró en 1880 y se acabó de derrumbar en 1891, cuando los carmelitas fueron exclaustros definitivamente. Entonces, el edificio conventual se convirtió en cuartel y sufrió muchas demoliciones. La gran huerta, que también fue utilizada por los militares, se fraccionó en las primeras décadas del presente siglo para iniciar la construcción de una nueva colonia.

El templo subsistió y fue nuevamente redecorado en 1932 y en 1944. El 31 de agosto de 1933 se le declaró monumento nacional, y actualmente permanece abierto al culto católico.

1 Ethel Correa y Roberto Zavala, Recuento mínimo..., p. 9-10.

2 A. Martínez González, El gran teatro de un pequeño mundo, pp. 36-45.

3 Baez Macías, Obras de fray Andrés de San Miguel, p. 44, y fr. A. de la Madre de Dios, Tesoro escondido..., p.83.

4 F. de E. y Veytia, Historia de la fundación..., t. II, p. 386.

5 Puebla a través de los siglos, p. 36.

6 E. Baez Macías, op. cit., p. 44.

7 F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 387, 392-393.

8 Ibid., t. II, p. 391.

9 Leicht, Las calles de Puebla, p. 66-68.

10 Antonio Carrión, Historia de la ciudad de Puebla..., t. I, p. 194.

### **3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El atrio del conjunto del Carmen está delimitado por una barda recta, provista de rodapié de cantera, con el resto del paramento recubierto de ladrillo aparejado en petatillo, entre sencillas pilastras y moldura de cornisamento acabados en argamasa. Cuenta con dos portadas atriales: una, la más importante, que ve hacia el jardín Cuauhtémoc, y otra, sobre la calle 16 de Septiembre, que es un simple vano situado en el eje de la nave del templo.

La portada atrial hacia el norte está recubierta por azulejos y algo de ladrillo. Muestra un vano delimitado por jambas y arco de medio punto, enjutas, pilastras y entablamento. Sobre éste último se eleva un tablero de remate, con marco acodado, donde aparece la imagen del Sagrado Corazón de María. El remate lo coronan varios elementos: en los extremos son pináculos, mientras que en el centro, flanqueado por sentos róleos ascendentes, hay una especie de frontón sobre el que se alza una cruz de azulejo. La reja es un buen ejemplo de hierro forjado, con un abanico cubriendo el medio punto.

En su interior, el atrio forma un recinto alargado de unos quince por treinta y cinco metros. Luce más pequeño de lo que es, ya que en su interior se elevan varios pinos de talla considerable. Al entrar por la portada atrial, la perspectiva termina en el paramento de lo que fué la portería del convento, mientras que sobre el costado izquierdo, se aprecian las portadas del templo principal y de una de sus capillas anexas.

El templo está dispuesto en forma de cruz latina, con cuatro capillas anexas del lado del Evangelio. La nave principal corre de poniente a oriente a lo largo de ocho tramos. Los primeros dos los ocupan el coro y el sotocoro, ambos cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos. Luego siguen tres tramos con la nave en toda su altura, con el mismo tipo de cubierta. En el sexto tramo está el crucero, donde se alza la cúpula hemisférica, sin tambor, provista de ocho lucarnas. Por último, los brazos del transepto, así

como el séptimo y octavo tramos de la nave, están cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos.

Todos los elementos estructurales, las pilastras, el entablamento que recorre los muros laterales de la nave, los arcos torales y fajones, el anillo que recibe la cúpula, y los arcos de ingreso a las capillas laterales muestran el material de cantera gris con el que están labrados. El resto de las superficies, tanto de los muros como de las bóvedas, lleva una decoración relativamente sencilla, del siglo XIX, a base de filetes de yeso sobredorados.

Las cuatro capillas del lado del Evangelio son de distinta disposición y características. La que está contigua al brazo norte del transepto, como si lo prolongara, es la antigua capilla de la Santa Cruz, ahora capilla del Sagrario. Es nave llana, con la nave principal de cuatro tramos: los dos primeros cubiertos por bóveda de cañón y lunetos; el tercero por pechinas y cúpula hemisférica, sin tambor, con cuatro lucarnas; y el cuarto, donde va el presbiterio, por cañón con lunetos. En el interior se conservan algunas yeserías interesantes en los muros y en la cúpula. Por otra parte, detrás del testero hay un local que sirve de sacristía.

Entrando también por el transepto, está otra capilla, paralela a la anterior y mucho más corta, a la altura del quinto tramo de la nave. Es la que estuvo dedicada originalmente a Santa Teresa, y ahora lleva la advocación del Santo Niño de Praga. Consta de tres tramos: el primero y el último cubiertos con bóvedas de cañón corrido, mientras que el intermedio es una cúpula gallonada con tambor octogonal. A éste último se le construyeron recientemente feas ventanas rectangulares, rompiendo incluso la molduración de la cornisa. En cambio, la cúpula conserva sus lucarnas y yeserías originales.

Por el cuarto tramo de la nave principal se ingresa a la tercera capilla, dedicada a San Juan de la Cruz. Sigue la planta de cruz latina, con dos tramos iniciales, los brazos del transepto y el tramo del testero cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos, mientras que en el tercer tramo está el crucero, donde las cuatro pechinas y un anillo soportan la cúpula hemisférica provista de cuatro lucarnas. Vale la pena visitarla, ya que conserva, en las bóvedas y la cúpula, casi todas sus yeserías originales, a base de entrelazos manieristas.<sup>11</sup> En las pechinas hay altorelieves de cuerpo entero de santos y santas de la orden del Carmelo.

De todas las capillas anexas, la más importante y original es la cuarta, la antigua capilla de Nuestra Señora del Carmen, (ahora dedicada a Santa Teresa), que tiene doble ingreso: por la iglesia principal y por el atrio. Se

trata de una sucesión de tres tramos distintos : el primero con coro y sotocoro cubiertos por bóvedas escazanas de cañón con lunetos; el intermedio es un amplio espacio octogonal que asciende, convirtiéndose en el tambor de la cúpula gallonada que lo cubre, provista de ocho lucarnas inferiores y cuatro superiores ; el último está cubierto por alta bóveda de cañón con lunetos, y se abre mostrando sus nobles proporciones y su arco de medio punto hacia el espacio octogonal. Desgraciadamente, perdió sus yeserías. El único vestigio que queda de su decoración barroca es el capialzado en forma de concha sobre la puerta de ingreso desde el atrio.

Todo este complejo conjunto de capillas, especialmente la que actualmente se dedica a Santa Teresa, deja fuera de la vista a gran parte del cuerpo del templo principal. Desde el atrio sólo se percibe su fachada frontal, flanqueado por la capilla de Santa Teresa y la portería del convento. Tal vez por eso, el imafrente del templo carmelita se organiza en su totalidad como portada de tres cuerpos y otras tantas calles. El primer cuerpo muestra los tres vanos de medio punto (el central un poco más ancho y alto que los laterales) que caracterizan a las portadas carmelitas del siglo XVII. Sólo que en Puebla no se forma el nártex o vestíbulo de ingreso a la nave, como los que se ven en el Carmen de San Angel, en la Ciudad de México, o en el Carmen de Oaxaca. Cada uno de los vanos está delimitado por jambas y arcos de medio punto, pero en los laterales se construyeron en época reciente sendos pretilos. Entre el vano central y los laterales surgen sendas pilastras de fuste liso y capitel toscano, que soportan entablamento corrido, con resalto en la parte central, que coincide con el frontón curvo. En el segundo cuerpo hay un corto banco del que surgen cuatro pináculos en relieve. Al centro está el marco de la ventana del coro, con pretil decorado de azulejos, donde hay una imagen de la Virgen del Carmen. A los lados, sobre sendos plintos, se ubican escudos de la orden del Carmelo. El tercer cuerpo es muy sencillo: del frontón quebrado sobre la ventana del coro surge un nicho que aluja una imagen de bulto de Santa Teresa, mientras que a los lados sólo hay tableros recubiertos de ladrillos y azulejo. Remata el imafrente un frontón con cruz al centro y más recubrimiento de azulejos.

Otro de los rasgos de los templos carmelitas del siglo XVII es la ausencia de campanarios y la presencia de espadañas. En este caso, la espadaña ocupa una posición transversal a la del imafrente. Es, de hecho, la prolongación de uno de los muros laterales de la nave.

La el volumen de la capilla de Santa Teresa es el elemento más ostensible desde el jardín Cuauhtemoc, así como desde el interior del atrio. Los paramentos quebrados están recubiertos por ladrillo aparejado en petatillo, cuyo color rojizo contrasta con la blancura de las cornisas de remate, los derrames de las ventanas, los contrafuertes de aristas ochavadas y los pináculos que los rematan. Este tratamiento también incluye a las partes exteriores visibles del coro y el sotocoro, así como del testero. En éste último se ubica un extraordinario escudo elaborado con relieves barrocos de argamasa, con la parte central ocupada por el escudo de la orden trabajado en ladrillo y cerámica poblana. Encima, flanqueado por molduras descendentes de perfil mixtilíneo, se ubica otra espadaña ya desprovista de su campana. Además, los remates de los contrafuertes en el testero son más finos que los demás, abalaustrados y delicadamente decorados con argamasa.

En el paramento oriente de la capilla octogonal se encuentra la portada de dos cuerpos y una sola calle, casi toda labrada en cantera gris. En el primer cuerpo está el vano de ingreso que, por cierto, se cierra gracias a las estupendas hojas entableradas de la puerta, buen ejemplo de carpintería virreinal. El vano está enmarcado por jambas de fuste estriado, capitel cuasi toscano y arco ochavado, raro en Puebla pero congruente con la planta de esta singular capilla. El arco deja enjutas triangulares que se aprovecharon para labrar sendas puntas de diamante. A los lados, flanqueando al vano de ingreso, hay dos plintos con tableros lisos resaltados, de los cuales surgen, apoyadas en amplias basas, medias muestras de curioso fuste semioctogonal estriado y capitel "toscano" también semioctogonal. En el entablamento liso, los resaltos sobre las pilastras adoptan esa misma sección, mientras que la vigorosa cornisa separa claramente, gracias a la sombra que produce, al primer cuerpo del segundo. Este comienza por un banco al centro y plintos a los lados. Sobre el primero se encuentra una ventana, con fino marco de argamasa y generosos derrames, mientras que sobre los plintos hay sendas medias muestras de fuste tritóstilo (un tercio con estrías zigzagueantes y el resto con estrías sencillas) y capitel jónico. El entablamento y su cornisa auxiliada por modillones cierran la composición de esta portada.

La cúpula gallonada de esta capilla es el elemento exterior más visible de todo el conjunto. Es, también, algo distinta a la mayoría de las cúpulas poblanas, en parte por la sección masiva de los nervios o costillas que dividen los gallones, y en parte, también, por el sistema de dobles lucarnas de las que está provista. Las ocho inferiores llevan vanos de medio punto enmarcados por pilastras, entablamento y remate de frontón completo,

mientras que las cuatro superiores muestran vanos oculares coronados por una semicorola de pétalos de argamasa. Corona a la cúpula una linternilla desprovista de su función, de planta ochavada, con vanos de medio punto en cuatro de las caras y pilastrillas en las otras cuatro, entablamento perimetral y cupulín forrado de azulejos.

Del edificio conventual queda poco. Sin embargo, la portería del claustro se conserva, con su notable decoración de ladrillos, azulejos y argamasas del siglo XVIII. Es un edificio de dos niveles, que originalmente debió formar un pórtico de tres arcos en planta baja. Los arcos y sus apoyos subsisten, pero los de los extremos están cegados por muros en los que se dejaron ventanas enrejadas, mientras que el del centro tiene un portón de madera. Los capiteles, la arquitrabe, las claves de los arcos y las cornisas son de argamasa, y contrastan muyu efectivamente con el color rojizo del ladrillo. En el piso alto se repiten las pilastras del primero, que suben hasta otro entablamento con arquitrabe y cornisa de argamasa, mientras que el friso es de ladrillo. Las tres calles así definidas se organizan simétricamente a la del centro, que lleva otro escudo de la orden del Carmen rodeado por un motivo estelar. Sobre un entablamento apoyado en impostas se eleva un intrincado motivo de entrelazos, remtado por una corona real, encima de lo cual surge un nicho con la imagen de Santa Teresa, delimitado por jambas y medio punto, y enmarcado, además, por estípites de argamasa y entablamento muy elaborado. En las calles laterales sólo hay sendos vanos utilitarios, cuyas jambas se prolongan hasta las propias cornisas. Entre estas y el dintel del vano se ubicaron relieves con mitras episcopales. Son un símbolo del apoyo que los carmelitas descalzos prestaron siempre al obispo en turno, incluyendo al mismo Juan de Palafox, quien recurrió a ellos en los momentos más álgidos de su confrontación con las demás órdenes masculinas.

11 F. E. Hellendorn, *Influencia del manierismo nórdico...*, opina que este tipo de entrelazos se difundió en la Nueva España tanto a través de algunos artífices flamencos como, sobre todo, por conducto de los tratados ilustrados que circularon ampliamente desde el siglo XVI. Ver su comentario sobre el Carmen en las pp. 119-120.